



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, Trece (13) de Abril de Dos Mil Veintiuno (2021)

Previa acción de reparto, correspondió a este juzgado demanda de responsabilidad civil extracontractual interpuesta por Luz Elena Terraza Jiménez, Manuel María Abril Terraza, Miguel Antonio Abril Terraza y Esneider Abril Cano actuando a través de Jennifer Del Carmen Cano Sossa, en su calidad de madre, en contra de Pablo Antonio Cristancho Ortiz, Yorguin Ortiz Beltrán, Cooperativa De Transporte Del Oriente “COOTRASORIENTE” y Equidad Seguros, no obstante, una vez estudiada la misma y los documentos anexos a ella, se procederá a INADMITIRSE, por las siguientes falencias:

1. No se cumplió con las formalidades que exigen los artículos 6 y 8 del Decreto 806 de 2020, en lo relativo al enteramiento de la presente litis al extremo pasivo, debiéndose cumplir a cabalidad con los requisitos exigidos y el suministro de las evidencias correspondientes.
2. No se atendió al requerimiento a que hace mención el numeral 7 del artículo 82 del C. G. del P., toda vez que no se indicó el juramento estimatorio, el cual es necesario para este tipo de asuntos en los que se reclama el reconocimiento de indemnización.
3. Aclarar si se demanda para obtener indemnización de los perjuicios que padeciera Davelis Manuel Abril Terraza y por ello lo hacen en su nombre y representación; o hacen uso de la acción directa y por ella reclaman los perjuicios que padecieron los actores directamente con los hechos que sustentan las pretensiones.
4. No se aportó acta de conciliación en derecho exigida para este tipo de procesos declarativos, tal como lo exige el artículo 621 del C.G. del P.

Se le concede al ejecutante, el término de cinco (5) días para que subsane el defecto anotado, so pena de ser rechazada la presente demanda.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature appears to read 'Mónica Gracias Coronado'. The first letter 'M' is large and loops back. The name is written in a fluid, connected script.

MÓNICA GRACIAS CORONADO